

E. DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

GRADO EN PODOLOGÍA CURSO 2020-21

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	EVIDENCIAS				
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados				
	EGRESADOS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación		4,75	
	EGRESADOS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación		4,75	
	EGRESADOS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada		3,75	
	EGRESADOS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a		4,25	
	EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución		4,00	
	EGRESADOS	22.-Satisfacción con las prácticas externas		4,25	
	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:				
	<p>En los diferentes cursos académicos anteriores gracias al análisis que supuso la reacreditación del título de Grado en Podología en el curso 13-14, se abrieron los "listados de empresa" para la participación en las prácticas extracurriculares de la titulación en empresas específicas del sector. Esta acción permite al alumnado escoger donde realizar dichas prácticas, entre una oferta más atractiva y acorde a sus intereses académicos.</p> <p>Se ha hecho especial hincapié desde la coordinación de prácticas externas en informar adecuadamente al alumnado de la tipología de prácticas que realiza, para que el proceso de evaluación se ajuste a la realidad académica que han cursado.</p>				

<p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes. Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Grado de satisfacción de los egresados 	<p>Se han mejorado notablemente el espacio de consulta de la unidad de Podología del hospital Pare Jofré duplicando en metros al espacio clínico anterior, ello ha supuesto la mejora asistencial, así como un mayor confort para el alumnado que cursa dichas prácticas en este centro</p>							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
	CONVENIOS CON EMPRESAS							
	2019-21	Abierto el listado de adhesión para empresas estrictas del sector (profesionales independientes con consulta podológica propia)	1. Estimular la contratación de egresados, pudiendo demostrar la capacidad profesional obtenida en la universidad 2. Ofertar a los estudiantes las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.	MEDIA	Comisión de Prácticas del Centro	2020	2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico sean ofertado a los estudiantes, pero no hemos evaluado su adecuación.
	COORDINACIÓN							
2016-21	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	1. Visitas a los diferentes centros por el coordinador de prácticas externas, teniendo reuniones con los directores/ras de hospital, jefes de servicio y unidades docentes de los centros asistenciales.	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2016	2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que han mejorado las relaciones entre la universidad y la empresa	
2020-21	Mejora de los espacios clínicos asistenciales donde el alumnado realiza practicas	1. concienciar a los responsables de los centros asistenciales de las mejoras espaciales para una mejor docencia práctica	MEDIA-ALTA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas Estudiantes	2020	2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha cambiado la ubicación y ampliado el espacio para uso del estudiantado	

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado a partir de su memoria de verificación.

Las asignaturas que presentan prácticas externas dentro del plan de estudios del título de graduado/a en podología son el bloque de las denominadas Prácticum Clínico Integrado, este bloque está configurado por tres asignaturas: Prácticum I (6 ECTS), Prácticum II (15 ECTS) y Prácticum III (15 ECTS) con una carga total de 864 horas de carácter obligatorio.

El objetivo de las prácticas externas, es que el/la estudiante del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral en unos espacios clínicos reales.

Estas asignaturas le ofrecen al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son los siguientes:

- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Realizar prácticas pre profesionales en la Clínica podológica universitaria y centros acreditados, con una evaluación final de competencias, y que permitan al alumnado incorporar los valores profesionales y competencias dirigidos a:
 - o Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.
 - o Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
 - o Desarrollar las técnicas de exploración física.
 - o Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.
 - o Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.
 - o Emitir un diagnóstico y pronóstico.
 - o Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico.

- Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.
- Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.
- Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.
- Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.
- Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.
- Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
- Elaborar e interpretar informes clínicos.
- Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.
- Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.
- Comprender y respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones sanitarias proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, es un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, las prácticas suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Realización de tratamientos quiropodológicos
- Diagnóstico, tratamiento y prevención del pie de riesgo especialmente el pie diabético
- Diagnóstico y tratamiento de las entidades dermatológicas del pie
- Diagnóstico y tratamiento de los trastornos posturales del pie
- Diagnóstico y tratamiento de la patología del pie subsidiaria de tratamiento quirúrgico
- Manejo clínico e interpretación de las pruebas complementarias
- Realización e interpretación de proyecciones radiológicas del pie y pruebas complementarias
- Aplicación de los tratamientos físico podológicos
- Diseños de planes para la educación de la salud
- Desarrollo de estrategias clínicas del manejo de pacientes podológicos

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- Clínica Podológica Universitaria de la Universidad de Valencia
- Hospital Pare Jofre
- Hospital General Universitario de Valencia
- Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,75 lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 60 estudiantes que llevaron a cabo el Prácticum clínico integrado en el curso 2020-21:

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Clínica Podológica	Departamento de Enfermería
Clínica Phynos - Fisioterapia Avanzada y Osteopatía	Departamento de Enfermería
Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Servicio Dermatología del Hospital General	Departamento de Enfermería
Hospital La Fe. Departamento de Endocrinología y Nutrición	Departamento de Enfermería
Hospital Pare Jofré	Departamento de Enfermería

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en diferentes instituciones sanitarias relacionadas con el ámbito profesional del grado en podología, en el caso de esta titulación las empresas son centros sanitarios y totalidad de estudiantes realizan prácticas en todos los centros concertados. Al inicio de cada asignatura Prácticum el estudiantado recibe un cronograma que especifica donde debe realizar las prácticas cada día y la institución sanitaria correspondiente. Este mecanismo garantiza la equidad asistencial del alumnado matriculado en las asignaturas Prácticum Clínico Integrado

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro. Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Las prácticas son evaluadas en cada centro mediante una rúbrica de evaluación, que recoge la adquisición de competencias específicas, mediante la realización de actos clínicos completos o parciales por parte del alumnado. Esta rúbrica es idéntica para todo el alumnado. Cada una de las asignaturas Prácticum dispone de una rúbrica de evaluación que intensifica su dificultad y amplía las competencias evaluadas, dependiendo de la asignatura Prácticum que se esté cursando. De dicha rúbrica se desprende el resultado de la evaluación continua de las prácticas asistenciales.

Las prácticas académicas clínicas integradas en asignaturas obligatorias (Prácticum Clínico Integrado) que el alumnado realiza en la CUP, son gestionadas por la Fundació Lluís Alcanyís y organizadas por la CUP (convenio adjunto), al ser estas prácticas parte integrante de las asignaturas Prácticum, el alumnado dispone de 9 profesores/ras y 2 tutores/ras de prácticas, encargados de la asistencia clínica del centro y de las tareas docentes y formativas del alumnado, que hacen referencia a aspectos prácticos y asistenciales. La fundación garantiza, promueve y fomenta el ejercicio de actividades

teóricas y prácticas de la enseñanza del Grado en Podología mediante la prestación de servicios sociosanitarios a través de las actividades asistenciales, docentes y formativas que realiza la Clínica Universitaria Podológica de la UV. Lugar donde el alumnado desarrolla el mayor número de prácticas que exige la consecución de las asignaturas Prácticum I, II y III.

Cabe anotar que desde la coordinación de las asignaturas Prácticum, al inicio de su impartición, se realiza una programación formativo-asistencial general tanto de la CUP como en los centros asociados, a esta presentación acude todo el alumnado, todo el profesorado y los/as tutores/ras de prácticas externas. Durante la sesión se explicitan la tipología de tareas a realizar, las características y peculiaridades del cada centro y la dinámica asistencial de los mismos.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica. En el caso del tutor académico, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad. En el caso de esta titulación cabe remarcar que las prácticas son de carácter

obligatorio, como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as, la calidad y especificidad del programa de actividades asistenciales programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre las características de la asignatura práctica, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia del tutor/a del mismo, el tutor/a académico y los alumnos/as, se especifican las tareas que se deben realizar en el cada uno de los centros asistenciales donde se desarrollarán las prácticas clínicas. Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- Examen escrito
- Examen práctico
- Resultado de la evaluación continua de las prácticas asistenciales
- Resultado de la evaluación de las actividades formativas

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo puede variar según el centro asistencial donde se desarrolle la práctica clínica, ya que cada centro ha sido seleccionado en función del tipo de actividad asistencial que lo caracteriza, para facilitar la adquisición de las diferentes competencias de la Orden CIN/728/2009.

El alumnado realiza tareas de asistencia clínica en cada uno de los centros, esta asistencia incluye la elaboración de tratamientos podológicos, solicitud e interpretación de pruebas complementarias, prescripción de tratamientos y fármacos, elaboración de planes de mejora asistencial clínica, recomendaciones de prevención y mejora de la salud en casos concretos, etc.

El plan de enseñanza-aprendizaje que se propone en estas asignaturas Prácticum, además de incluir la asistencia clínica, consiste en la realización por parte del alumnado de una serie de tareas formativas en cada una de las fases de su formación. Estas tareas son tuteladas y evaluadas por el profesorado. En cada una de las asignaturas del Prácticum clínico integrado de realizan las siguientes tareas:

- Practicum I (memoria de prácticas asistenciales)
- Practicum II (dossier de imágenes y caso clínico individual)
- Practicum III (memoria de prácticas asistenciales, dossier de imágenes clínicas y póster científico)

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión de cada una de las asignaturas Prácticum, especialmente en lo referente con las relaciones los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que cursan estas asignaturas y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".

- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con

competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos.

8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Los egresados valoran como muy positivo la satisfacción con las practicas externas 4,25, también valoran como muy positivo la coherencia de las practicas externas de la titulación cursada y la mejora que ha supuesto en su formación con 4,75 en ambas.

Por otro lado, la satisfacción con el tutor académico y con el tutor de empresa ha obtenido la calificación de 4,25 y 4,00 respetivamente. Puntuaciones que valoramos como adecuadas.

El ítem que menor puntuación obtiene es de la organización y gestión de las practicas con 3,75, a este respecto planteamos medidas correctoras

VALORACIÓN					
	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	x				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	x				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos	x				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	x				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	x				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.	x				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	x				
Grado de satisfacción de los egresados	x				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.					
Grado de satisfacción de los egresados					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	Mejorar el canal de comunicación con los centros asistenciales, para establecer los horarios de prácticas con mayor antelación, con un inicio claro e igual en todos los centros	Media	Al inicio de cada curso académico así como al inicio de los cuatrimestres	Coordinación de las asignaturas Prácticum.